91027

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JOAQUIN MATEO SUBIRÁ, de nacionalidad ESPAÑOLA, residente en Barcelona y domiciliado en la calle Recaredo, nº 4 -

por:"PROTECTOR ATERMICO PARA ASAS DE UTENSILIOS DE COCINA",

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para resolver el problema que plantea el tener que usar manejandolos manualmente, utensilios de cocina al separarlos del foco del calor después de su uso, el recurrente es propietario de un Modelo de Utilidad de asas atérmicas (para el que tambien está en curso la oportuna solicitud de registro), pero aunque dicho modelo representa una solución adecuada hay casos en que, dadas la forma, dimensiones y demás circunstancias del utensilio de que se trate, puede hallarse mejor y mas adecuada solución con el Modelo objeto de ésta solicitud y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es el motivo de ésta Memoria.

Para mayor claridad en la descripción y sin querer con ello limitar en modo alguno la amplitud de la protección legal solicitada, supondremos de momento, que nos referimos al caso de una fuente de poca altura y perfil sensiblemente rectangular alargada y provista en sus extremos de dos alas planas sin asa alguna

especialmente configurada: es evidente que, en frío, podrá sostenerse dicha fuente por sus alas extremas planas, pero ello no sería posible en caliente ya que la temperatura de dichas alas, coincidente con la del conjunto del utensílio excede casi siempre al límite soportable.

De acuerdo con el Modelo a que nos referimos se labran en cada una de las alas planas extremas del utensilio unas oquedades abovedadas y alargadas que presentan su parte saliente hácia la parte superior de dicho utensilio, cuyas oquedades presentan en planta un trazado ligeramente curvo.

Tambien de acuerdo con el Modelo que venimos describiendo, se disponen unas piezas de forma general de paralelepípedo alargado, de sección vertical ligeramente triangular, que presentan cerca de su parte central y por su parte superior una entalla provista de una ranura adaptable a los bordes de una superficie plana cual las alas del utensilio para cuyo manejo quiera usarse y en su extremo y cubriendo la arista del borde de mayor grueso, un resalte de forma coincidente con la interna de la oquedad labrada en las alas del utensilio segun se ha dicho anteriormente.

Se comprende que al querer utilizar el nuevo Modelo, bastará situar la pieza descrita junta a la parte central del ala plana terminal de la fuente u otro utensilio a que se aplique y hacer que el borde de dicha ala se aloje en la ranura de la pieza hasta que el borde saliente de la misma que dispuesto coincidente con la oquedad labrada en el ala, para que dicha ala quede sujete y sea facilmente manejable sin

que las manos tengan que ponerse en contacto con las superficies calientes y pueda manejarse cómodamente el conjunto que quedará sostenido por las piezas descritas.

Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la patente y únicamente a título de ejemplo no limitativo, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización del nuevo Modelo.

En la figura primera se representa una fuente -1-, vista en planta y provista de un ala terminal superior plana -2-, -2- con sus partes extremas provistas segun la diposición descrita de unas oquedades -3-, -3- de la forma antes dicha.

La figura segunda representa una de las piezas que forman parte del nuevo Modelo dibujada en perspectiva y en ella se vé la forma general de la pieza -4-, con su ranura central -6- y su reborde terminal -5-, -5-, todo ello de la forma y en la disposición descritas.

Finalmente en la figura tercera se describe gráficamente y en sección la manera de utilizar el nuevo Modelo y en ella se vé el utensilio de cocina -1- con su ala terminal plana -2- y su oquedad abovedada -3-, sostenido por la pieza -4- mediante la introducción del borde del ala en la ranura -6- y el alojamiento del reborde -5- terminal de la pieza que constituye el verdadero protector atérmico, en la oquedad labrada en la forma explicada.

No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes de realización práctica tales como, tamaño, materiales empleados, decoración externa y, en general, cuantas no alteren, o cambien funda-

mentalmente las caracteristicas principales dichas.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

1ª - Protector atérmico para asas de utensilios de cocina, en el que se labran en cada una de las alas planas extremas del utensilio unas oquedades abovedadas y alargadas que presenten su parte saliente hácia la parte superior de dicho utensilio, cuyas oquedades presentan en planta un trazado ligeramente curvo.

2ª - Protector atérmico para asas de utensilios de cocina, en el que se disponen unas piezas de forma general de paralelepípedo alargado, de sección vertical ligeramente triangular, que presentan cerca de su parte central y por su parte superior una entalla provista de una ranura adaptable a los bordes de una superficie plana cual las alas del utensilio para cuyo manejo quiera usarse y en su extremo y cubriendo la arista del borde de mayor grueso, un resalte de forma coincidente con la interna de la oquedad labrada en las alas del utensilio segun reivindicación primera.

3ª - "PROTECTOR ATÉRMICO PARA ASAS DE UTENSILIOS DE COCINA",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid 2o de enero de 1962

1-P/3/2

D. JOAQUIN MATEO SUBIRA

HOJA UNICA

91027

Fig. 1

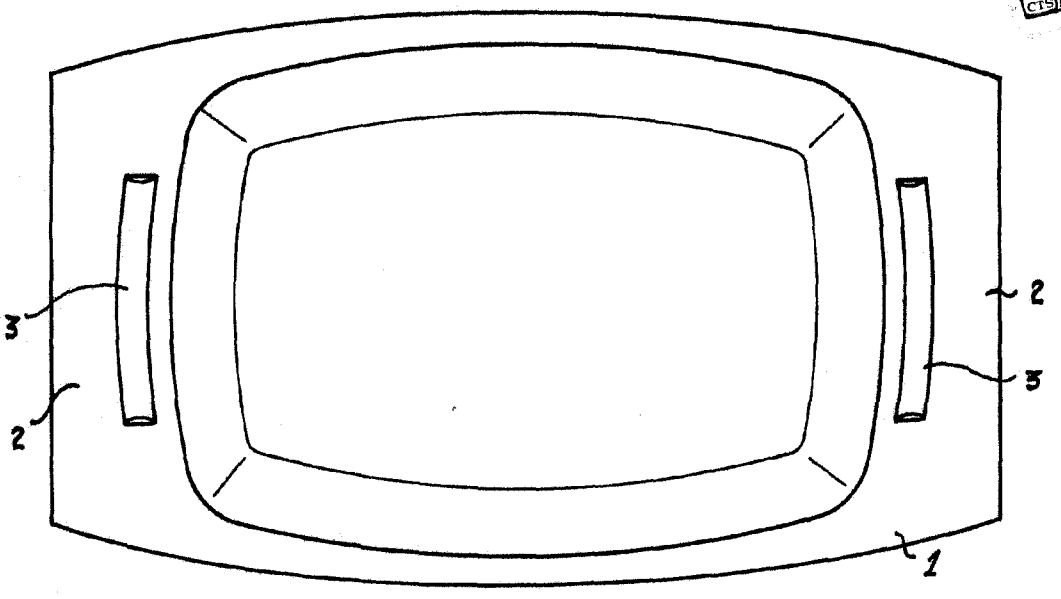

Fig. 2

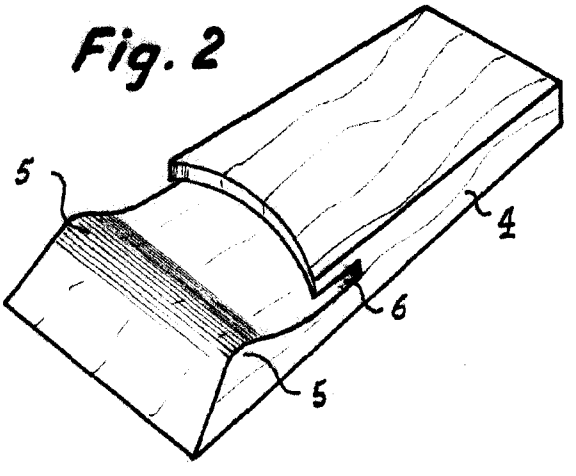

Fig. 3

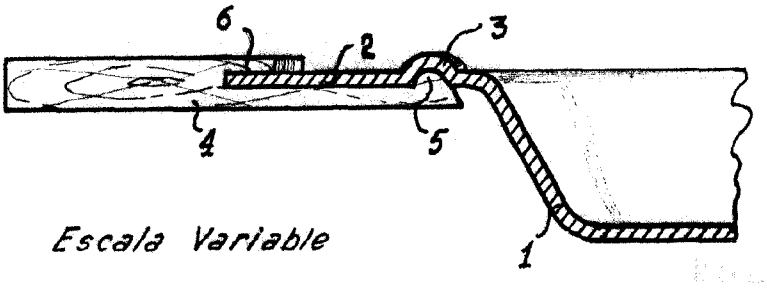

Escala Variable